

ANEXO

# La filosofía en Andalucía

Cultura y filosofía andaluza

## Cultura y filosofía andaluza

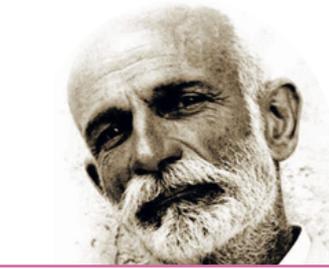
Andalucía, tal y como queda recogido en el portal web de la Junta de Andalucía, posee una milenaria y rica herencia cultural con manifestaciones en diversos órdenes como la arquitectura, la pintura, la escultura, la literatura, la música, así como en sus tradiciones populares y en su propia gastronomía.

Desde un punto de vista filosófico, esta riqueza queda plasmada en un nutrido grupo de pensadores y pensadoras que, a lo largo de la historia, han contribuido al desarrollo de nuestra disciplina. Así, caben destacar figuras como las de **Séneca, Averroes, Maimónides, Francisco Suárez, Francisco Giner de los Ríos, Manuel García Morente** o **María Zambrano**, entre otras muchas.



**Francisco Suárez  
(1548-1617)**

Filósofo y teólogo granadino, es considerado por diversos historiadores de la filosofía como el nexo de unión entre el pensamiento escolástico y la filosofía moderna.



**Francisco Giner  
de los Ríos (1839-1915)**

Filósofo y pedagogo rodero (Málaga), fundador, entre otros, de la Institución Libre de Enseñanza (1876). La ILE propició la renovación cultural y pedagógica de la educación.



**Manuel García Morente  
(1886-1942)**

Filósofo, traductor jienense (Arjonilla) y catedrático de Ética de la Universidad de Madrid. Fue notoria su labor de traducción de obras filosóficas, especialmente alemanas, al castellano.

Sintetizaremos a continuación las aportaciones de Séneca, Averroes, Maimónides y Zambrano.

### Séneca, Averroes y Maimónides

#### SÉNECA

**Lucio Anneo Séneca (Córdoba, 4 a. C.-Roma, 65 d. C.).** Filósofo, político, escritor y orador romano. Fue senador durante los mandatos de los emperadores Tiberio, Calígula, Claudio y Nerón, así como consejero de este último.

Pese a su trayectoria política, mostrará siempre un verdadero interés por la filosofía. En este sentido, su pensamiento y propuesta pueden englobarse en torno a la escuela o corriente filosófica del estoicismo romano.

Todas sus obras –Séneca no recogió su propuesta de manera sistemática– ofrecen esa impronta estoica. Destacan sus tratados morales, obras cortas en las que aborda una gran diversidad de temáticas éticas.

#### Algunos tratados de Séneca

- *De la ira*
- *De la serenidad del alma*
- *De la brevedad de la vida*
- *De la felicidad*
- *De la vida retirada*

#### El estoicismo de Séneca

La **escuela estoica fue fundada por Zenón de Citio** (335-264 a. C.) en Atenas hacia el año 300 a. C. Su nombre proviene del término griego *stoá*, pórtico, y, en concreto, hace alusión al del ágora ateniense, lugar en el que Zenón impartía sus enseñanzas. Defiende un ideal de felicidad entendido como **ataraxia**\*, serenidad.

La naturaleza está gobernada por una razón divina (logos) caracterizada por su providencia. Todo lo que acontece queda mediatizado por esa providencia. Por tanto, ocurre lo que debe ocurrir y carece de sentido rebelarse contra el destino.

El ser humano, dotado también de razón, deberá discernir dicha lógica y aprender a vivir conforme a lo que la naturaleza le depara. De esta forma, se anulan las pasiones y se evita el sufrimiento, lo que conduce a la serenidad del alma. La escuela estoica tuvo un importante desarrollo en la Roma imperial, en la que destacará Séneca.

Séneca asocia felicidad con vida moral y esta con la sabiduría y la virtud: sabiduría y virtud son la meta de la vida moral. La sabiduría reside en ese vivir conforme a lo que naturaleza depara; la virtud, vivir según esos designios del logos.

#### \* VOCABULARIO

**Ataraxia:** imperturbabilidad del alma ante las adversidades.

## AVERROES

**Averroes (Abū l-Walīd Muhammad bin 'Ahmad bin Rušd) (Córdoba, 1126-Marrakech, 1198).** Filósofo hispanoárabe, máximo representante de la filosofía islámica en su periodo de máximo esplendor (siglos VIII al XII). Al mismo tiempo, se le considera el más importante comentarista y modernizador de la filosofía de Aristóteles.

Para Averroes, la obra aristotélica suponía la culminación del pensamiento científico y filosófico. La única tarea que había que realizar, con respecto a esta, sería la de armonizar la propuesta aristotélica con las exigencias de la fe islámica. En este sentido, su obra supone la primera gran síntesis entre teología y filosofía.

Uno de los aspectos más destacados de su propuesta es el siguiente:

No existe una doble verdad, ya que no existe ninguna contradicción entre fe y razón, teología y filosofía. En caso de existir una posible contradicción, deberá prevalecer la verdad alcanzada desde la razón. Esto no supone una contradicción. Solo implicará que habrá de profundizarse en una correcta y mejor interpretación del Corán, libro sagrado de la religión musulmana.

Los filósofos examinamos todo el contenido de la Ley divina, y si encontramos que está de acuerdo con la razón, llegamos a un conocimiento más perfecto; si por el contrario la razón no percibe su verdad, hay que concluir que la razón humana no puede alcanzarla y que solo la Ley divina la percibe.

*Averroes, Tahâfut al-Tahâfut*



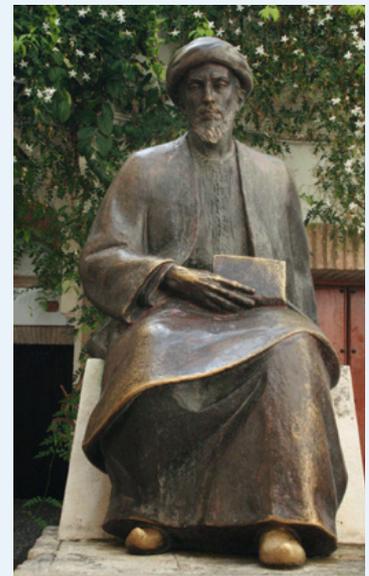
## MAIMÓNIDES

**Maimónides (Moses ben Maimon) (Córdoba, 1138-El Cairo, 1204).** Máximo representante de la denominada filosofía racionalista judía de la Edad Media. Fue, igualmente, un médico de reconocido prestigio.

Su propuesta filosófica, al igual que la de Averroes, propugnará una síntesis entre fe y razón, entre teología (judaica, en su caso) y filosofía. Su obra más destacada es *Guía de perplejos*, en la que intenta armonizar la fe judía con aristotelismo. Fe y filosofía son compatibles, dado que la verdad solo es alcanzable mediante la interrelación de ambas.

Yo no he compuesto esta obra para el vulgo, ni para escolares principiantes, ni para aquellos que se ocupan en la Ley, tal como les ha sido transmitida, sin importarles sus principios racionales. El objeto de esta obra es más promover la verdadera inteligencia del espíritu real de aquella Ley; guiar a aquellas personas religiosas que, pegándose a la Ley, han estudiado, al propio tiempo, la filosofía y se ven embarazados por las contradicciones aparentes entre los tratados filosóficos y el sentido literal de la misma Ley.

*Maimónides, Guía de perplejos*



### \* VOCABULARIO

Para Maimónides, no existe ninguna contradicción alguna entre verdades reveladas (la Ley) y las verdades a las que puede acceder el intelecto humano. Los principios metafísicos, expuestos ya por Aristóteles, se hallan igualmente impresos en la Biblia y en el **Talmud\***.

**Talmud:** libro que contiene la tradición oral, doctrinas, ceremonias y preceptos de la religión judía (DRAE).

## María Zambrano

**María Zambrano (1904-1991)** nació en Vélez-Málaga y pasó su juventud, entre 1909 y 1924, en Segovia. En ese periodo vivenciará sucesos que propiciarán que vislumbre la precariedad de la existencia humana y la insuficiencia de los discursos filosóficos y científicos para dar una explicación y respuesta a dicha existencia.

- En 1924, se trasladó a Madrid y estudió Filosofía en la Universidad Central. En la facultad recibió clases de insignes pensadores como José Ortega y Gasset, Manuel García Morente, Julián Besteiro y Xavier Zubiri. Nuestra autora encontrará, inicialmente, en la propuesta de Ortega un camino para **acercar la filosofía a los avatares de la propia existencia**.
- En 1928 inició sus estudios de doctorado y una andadura personal que le llevó al compromiso social y político y que cristalizó, entre otras decisiones, en su **ingreso en la Federación Universitaria Escolar (FUE)** –asociación de estudiantes de la Universidad Central opuesta a la dictadura de Primo de Rivera–, en sus colaboraciones en el diario *El liberal* –cerrado tras el final de la Guerra Civil por sus ideales democráticos y republicanos– y en su activa participación en las misiones pedagógicas, proyecto educativo solidario promovido por el gobierno de la Segunda República con objeto de llevar la cultura a las zonas más desfavorecidas del país.
- En 1931, tras superar una tuberculosis, abandonó la docencia en el Instituto Escuela –institución educativa de la época pionera en innovación y en el según los principios pedagógicos de la Institución Libre de Enseñanza–, **impartió clases de Metafísica en la Universidad Central** hasta 1936. Su compromiso por la defensa de las libertades le llevó a **participar en la proclamación de la Segunda República** el 14 de abril de 1931. Desde esa fecha hasta el inicio de la Guerra Civil, colaboró intensamente en las publicaciones *Revista de Occidente*, *Cruz y Raya* y *Hora de España*. Al mismo tiempo, entablará trato y compartirá tertulias literarias con miembros de la Generación del 27 como Jorge Guillén, Luis Cernuda, Emilio Prados y Miguel Hernández.
- El 18 de julio de 1936, fecha del golpe de Estado de Franco, coincidió con la fundación en Madrid de la **Alianza de Intelectuales para la Defensa de la Cultura**, movimiento comprometido con la lucha contra todo tipo de fascismo. Junto con un grupo de intelectuales y escritores de la época, participó de forma entusiasta en las actividades de dicho movimiento.
- Los meses que transcurrieron entre septiembre de 1936 y enero de 1939 fueron decisivos en su biografía: se casó con un diplomático y se trasladó a vivir a Chile en octubre de 1936. Pocos meses después, en junio de 1937, regresó a España para **defender la República con sus escritos y su palabra**. El 28 de enero de 1939, abandonó España para **iniciar un exilio que se prolongó hasta 1984**.
- A lo largo de estos cuarenta y cinco años, María Zambrano vivió en París, Nueva York, Cuba, México, Suiza y Roma. Fueron años de intensa actividad intelectual y literaria. Su producción filosófica cristalizó fuera de nuestras fronteras. El 20 de noviembre de 1984 regresó a España. Su obra había pasado prácticamente desapercibida e ignorada en nuestro país hasta que le fueron concedidos dos de los más prestigiosos premios humanísticos y literarios de nuestro país: el **Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades en 1981 y el Premio Cervantes en 1989**.



### Obras destacadas de María Zambrano

- *Filosofía y poesía* (1939): reflexión acerca de la necesaria reconciliación entre filosofía y poesía.
- *Hacia un saber sobre el alma* (1950): artículos seleccionados por la autora en los que se vislumbra su propuesta filosófica genuina: la razón poética.
- *Persona y democracia* (1959): partiendo de la situación real y social de la mujer, Zambrano desarrolla su concepto de persona. La persona posee conciencia de sí misma y se reconoce como un valor en sí misma.
- *Claros del bosque* (1977): texto que concreta su propuesta filosófica.

## PROPUESTA FILOSÓFICA DE ZAMBRANO

Filósofos y poetas comparten una misma actitud vital inicial ante la realidad que les rodea. Esta actitud es la admiración, de la que ya hablara el propio Aristóteles. María Zambrano, en su obra *Filosofía y poesía*, analiza los caminos diferentes que, tras esa actitud compartida, recorrerán filosofía y poesía.

- **El filósofo**, tras la admiración, **pretende conceptualizar esa realidad**, es decir, explicarla mediante conceptos que atrapen en una unidad aquello que, de por sí, es multiplicidad. El propio desarrollo histórico del pensamiento filosófico ha ahondado en esa reducción de lo múltiple en lo unitario. Esta conceptualización está unida intrínsecamente al concepto de verdad. Lo que está más allá de esa realidad conceptualizada deja de ser verdadero y pasa a convertirse –dicho al modo platónico– en sombras de la realidad y, por tanto, en falsedad.
- **El poeta**, sin embargo, **queda atrapado en esa admiración que le produce la multiplicidad de la realidad**. No pretende reducirla a un concepto, porque la realidad, en su riqueza, escapa a ese tipo de reducciones. Tampoco busca la verdad como resultado de un proceso que pretenda dar con ella. Esta, de producirse, será el resultado de una especie de intuición que se apoderará del propio poeta que la experimenta.

Su **propuesta filosófica**, en este sentido, **se concreta en una necesaria armonización entre poesía y filosofía** en lo que la autora denominará **razón poética**. Este término fue acuñado por Zambrano en un artículo publicado en *Revista de Occidente* en 1933 con el título «Hacia un saber sobre el alma» y supondrá la separación intelectual de su maestro Ortega.



### EJEMPLO

Supongamos que queremos responder, según el modo filosófico, a la pregunta: ¿qué es el amor? La respuesta se concretaría en un concepto que redujera las múltiples posibilidades de dicho término a una unidad.

Realizada esta operación, la verdad de lo que es el amor nos remitiría a esa conceptualización que usaríamos como medida evaluadora.

El poeta, asombrado ante ese mismo hecho, no pretenderá reducirlo, sino que empleará todo su talento en intentar reflejar esa riqueza. Quizá, como recompensa a su trabajo, esa intuición se le hará presente en unos versos que nos acerquen a un mínimo de precisión sobre tan compleja cuestión.



Para Zambrano, existen unos aspectos esenciales del ser humano que lo configuran como tal. Esos aspectos no solo han sido anulados por esa tradición filosófica, sino que tampoco han sido contemplados en la propuesta orteguiana. Dichos aspectos son todos aquellos que se relacionan, de alguna manera, con lo enigmático, lo sagrado, lo misterioso, lo inexplicable de nuestra propia existencia. Recordemos, en este punto, lo señalado sobre el amor en el epígrafe anterior.

Propongamos ejemplos, en forma de preguntas, acerca de esos aspectos reseñados por la autora: ¿qué es la muerte?, ¿qué supone no existir?, ¿por qué esa angustia que me atenaza?, ¿por qué la vida como exilio? Estas cuestiones, y otras de similares características, no son explicables desde la razón. Solo es posible el acercamiento a ellas desde la poesía, es decir, desde el ejercicio de la *razón poética*.

La poesía es para Zambrano el pensamiento supremo capaz de captar la realidad íntima de cada cosa, esa realidad que es movidiza, puro fluir, y que refleja la radical heterogeneidad del ser. La razón poética es intuitiva y abarca la existencia completa del ser humano.



### ACTIVIDADES

- 1 > ¿Existe lo bueno y lo malo desde esa concepción estoica sostenida por Séneca? Justifica la respuesta.
- 2 > ¿Defienden Averroes y Maimónides una misma postura con respecto a la verdad y su relación con la fe y la razón? ¿Por qué?
- 3 > ¿Cuáles son esos aspectos esenciales de la existencia humana de los que habla Zambrano? ¿Por qué solo es posible acercarse a ellos desde la poesía?